

Junta Nominadora de Magistrados de la CSJ

(titulares y suplentes)

1. Ramón Custodio López y Nery Roberto Velásquez del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh)
2. Jorge Omar Casco y José María Alemán por la Corte Suprema de Justicia (CSJ)
3. Rolando Bú Zaldívar y Bertha Oliva de la Junta Directiva de la Asamblea de la Sociedad Civil
4. Israel Salinas y Orlando Mejía Tercero por las centrales obreras.
5. Emilio Larach y Santiago Ruíz en representación del COHEP
6. Olga Suyapa Irías y Luis Alonzo Discua por la UNAH
7. Oscar René García y Alejandro Hernández del Colegio de Abogados de Honduras (CAH).

Preguntas

- ¿Quién integró la Junta Nominadora y bajo qué criterios?
- ¿Cómo fue en su criterio el proceso de pre selección y nominación final de candidatos/as a magistrados de la CSJ?
- ¿Cuáles fueron los criterios específicos para nominar candidatos finales al Congreso Nacional?
- ¿Cómo fue la reacción colegiada de la Junta al saber la filiación partidaria de los/las candidatos?
- ¿Cuáles fueron las influencias externas a la Junta que se hicieron manifiestas en el proceso?
- ¿Por qué al final el PN reconoció una cantidad y el PL otra en la integración del Pleno?

**JUNTA PROPONENTE PARA NOMINAR
CANDIDATURAS A FISCAL GENERAL Y ADJUNTO**

1. Jorge Rivera Avilez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia (preside)
2. Edith López, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia nombrado por el pleno
3. **Julieta Castellanos**, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
4. Luis René Eveline, Rector(a) de una de las Universidades (privadas) que funcionan en el país (UPI, Universidad Politécnica de Ingenierías)
5. Roy Urtecho, Representante del Colegio de Abogados de Honduras
6. Ramón Custodio, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.
7. **Carlos Hernández**, representante de las organizaciones que integran la Alianza por la Paz y Justicia.

Preguntas

- ¿Quién decidió la integración de la Junta Proponente?
- ¿Cómo fue en su criterio el proceso de pre selección y nominación final de candidatos/as al MP?
- ¿Cuáles fueron los criterios específicos para nominar candidatos finales al Congreso Nacional?
- ¿Cómo fue la reacción colegiada de la Junta al saber la filiación partidaria de los/las candidatos?
- ¿Cuáles fueron las influencias externas a la Junta que se hicieron manifiestas en el proceso?
- ¿Por qué al final el PN reconoció al Fiscal General y el PL al Fiscal Adjunto?

Junta de Proponentes para la elección del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos

1. Mario Pérez, Presidente (PN)
2. Ana Joselina Fortín ()
3. Welsy Vásquez ()
4. Alfredo Saavedra (PL)

5. Tomás Zambrano (PN)
6. Rolando Dubón (PN)
7. **Augusto Cruz Ascencio** (DC)
8. **Doris Gutiérrez** (PINU)
9. Claudia Garmendia (LIBRE)
10. Eleazar Juárez (LIBRE)
11. **Waldina Paz** (PL)
12. Carlos Lara ()
13. Aníbal Cáliz ()
14. **Edwin Pavón** (UD)
15. Denis Sánchez (LIBRE)

Preguntas

- ¿Quién decidió la integración de la Junta de Proponentes?
- ¿Cómo fue en su criterio el proceso de pre selección de candidatos/as al MP?
- ¿Cuáles fueron los criterios específicos para nominar candidatos finales al Congreso Nacional?
- ¿Cómo fue la reacción colegiada de la Junta al saber la filiación partidaria de los/las candidatos elegidos?
- ¿Cuáles fueron las influencias externas a la Junta que se hicieron manifiestas en el proceso?
- ¿Por qué al final el PN reconoció la filiación del Comisionado Herrera Cáceres?

Organizaciones proponentes de 25 candidatos al Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial

1. Colegio de Abogados de Honduras (5);
2. **Asociación de Jueces y Magistrados** (15) y
3. Asociación de Empleados del Poder Judicial (5),

Comisión Legislativa especial para hacer las audiencias públicas a candidatos al CONSEJO DE LA JUDICATURA Y LA CARRERA JUDICIAL

Tomás Zambrano, PN, Preside

Edwin Pavón (UD)

Alexander Agapito Rodríguez, German Leitzelar (PINU)

Orle Aníbal Solís (Democracia Cristiana)

Norma Haidé Calderón (Partido Liberal)

Rigoberto Chang Castillo (PN),

Carlos Ramón Aguilar, Oswaldo Ramos Soto (PN) y María Teresa Chávez (PN).

La designación recayó en los abogados Teodoro Bonilla Euceda, Rolando Edgardo Argueta (exnominado a Fiscal General y Adjunto), Francisco Quiroz Mejía y Julio César Barahona, en calidad de consejeros propietarios, mientras Lilian Emelina Maldonado y Celino Arístides Aguilera fueron electos suplentes.

Nota: sugiero entrevistar aparte por el proceso de elección de los fiscales a personas participantes como Joaquín Mejía y Ana Pineda. Y sobre el Consejo de la Judicatura al ex juez Guillermo López de la Asociación de Jueces para la Democracia y la abogada Mayra Mejía, descartada del proceso.